

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-JC-RG-29
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	25/02/2020
		PÁGINA	1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA ADICIONAL

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR.4018070 DEL 13/09/2022		
CONTRATISTA:				FUNDACION DESARROLLO CULTURA Y CIUDADANIA - FUNDECI		
Nit o C.C. No.				900.098278-6		
OBJETO:				“APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONSULTA PREVIA Y CONCERTACIÓN DE PROYECTOS CON LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”		
VALOR INICIAL:				\$ 130.685.686,00		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
ANTICIPO INICIAL:				N/A		
ANTICIPO ADICIONAL:				N/A		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				N/A		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:				N/A		
PLAZO INICIAL:				TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				N/A		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				N/A		
SUPERVISOR:				EFREN SUAREZ VILLABONA Oficio del 13/09/2022		
FECHA DE INICIACIÓN:				16 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				30 DE DICIEMBRE DE 2022		
MUNICIPIO:				BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA DEL INTERIOR		
VALOR A PAGAR				N/A		
PERIODO DE PAGO:				DESDE:	HASTA	

Con base en la concertación efectuada con representantes de la Comunidad Afrodescendiente, Secretaría de Cultura y Turismo y Secretaría del Interior se ha establecido lo siguiente:

En razón a compromiso que se generó en el espacio de preconsulta para la concertación de revisión y ajuste del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Santander Siempre Contigo y Para el Mundo”, realizado durante los días 4, 5 y 6 de Abril de 2022, y 21 y 22 de Abril de 2022, con los Representantes de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, durante diversas jornadas de concertación se ha establecido la organización de diversas actividades que debido a diversos aspectos como el caso de la Pandemia no se han ejecutado en los años 2020y 2021, como son la conmemoración de fechas importantes para la Comunidad Afrodescendiente entre otras el Día de la Afrocolombianidad y el Día de la Mujer Afrodescendiente. En este sentido se llegó a un acuerdo con la Secretaría de Cultura y Turismo en cabeza de la Doctotra Mary Luz Hernández y el Doctor Fernando Toloza Toloza Director de Cultura, en el sentido de apoyar los eventos que permitan la exaltación del patrimonio cultural de la Comunidad Afrodescendiente, con motivo de la Celebración del Día de la Afrocolombianidad y demás eventos conmemorativos de este grupo poblacional. La Secretaría de Cultura y Turismo se compromete a apoyar la participación de los Grupos Artísticos y Culturales –danza, tambora, música tropical, marimba, chirimía, vallenato- conforme a lo dispuesto en la Resolución 632 del 30 de Septiembre de 2020 –Programa de Estímulos e Incentivos – e igualmente a publicar una convocatoria para exaltar los patrimonios vivientes de la Comunidad

Afrodescendiente, mediante incentivos económicos, reconociendo la vida y obra de los líderes más representativos de esta comunidad.

En este sentido y teniendo en cuenta que se pretenden hacer eventos de una magnitud significativa, se requiere ampliar el presupuesto de la logística que asume la Secretaría del Interior, para poder realizar una convocatoria a un número significativo de personas de la Comunidad Afrodescendiente a los diversos eventos que se están programando y que forman parte del presente Contrato de APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONSULTA PREVIA Y CONCERTACIÓN DE PROYECTOS CON LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICAMOS QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME PARCIAL 01

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONSULTA PREVIA Y CONCERTACIÓN DE PROYECTOS CON LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Suministro de transporte, alojamiento, refrigerios, auditorios y demás logística para garantizar la participación de los representantes de la comunidad Afrodescendiente en los diversos eventos convocados por la Secretaría del Interior	Anexo Registro Fotográfico, Convocatoria, Listados de Asistencia

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE REALIZO CONVOCATORIA A LOS NUEVOS REPRESENTANTES DE LA COMISION CONSULTIVA PARA LA SESION DE INSTALACION DE LA NUEVA COMISION CONSULTIVA DEPARTAMENTAL

APOYO LOGISTICO PARA REUNION DE LA COMISION CONSULTIVA DEPARTAMENTAL, DE LA COMUNIDAD NARP 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONVOCATORIA

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	CARTA	<div>VERSIÓN</div> 19 <div>FECHA DE APROBACIÓN</div> 14/02/2021 <div>PÁGINA</div> Página 1 de 1
---	-------	---

Bucaramanga, Septiembre 27 de 2022

Señor@s
COMISION CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Presente

REF: CONVOCATORIA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS

Respetado@s Señor@s:

De manera comedida me permito convocarlos para asistir a la Sesión de Instalación y Posesión de la COMISION CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, evento que se realizará el día Viernes 30 de Septiembre de 2022, en el Auditorio Augusto Espinosa Valderama de la Gobernación de Santander, ubicado en la calle 37 No. 10-30 de la ciudad de Bucaramanga, A PARTIR DE LAS 10:30 AM

ORDEN DEL DIA PROPUESTO
Llamado a lista y verificación del quórum
Himno Nacional -Himno del Departamento de Santander
Mensaje Espiritual y/o Amonización
Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades Afrodescendientes a cargo del Dr. MAURICIO AGUILAR HURTADO, Gobernador del Departamento, o su Delegado
Presentación de la Comisión Consultiva
Espacio Autónomo
Elección de los Representantes de la Comisión Consultiva:
• Consultivo de Alto Nivel
• Comisionado Pedagógico
Firma del acta y cierre

Cordial saludo,


JOHN JAIRO RUIZ MACÍAS
Secretario del Interior

Proyecto: EFREN SUAREZ VALDEONA
Profesional Universitario Grupo de Paz y DD HH.
Enlace con los Grupos Étnicos

REGISTRO FOTOGRAFICO



En virtud de lo expuesto se solicita adicionar el presupuesto inicial, estipulado para el contrato cuyo objeto es: APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONSULTA PREVIA Y CONCERTACIÓN DE PROYECTOS CON LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cuyo valor inicial es de \$ \$ 130.685.686,00

Se solicita adicionar conforme al siguiente presupuesto por la suma de **TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$31.309.597,00)**, conforme al siguiente detalle:

VALOR SOLICITADO ADICIONAR									
ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD MEDIDA	TIEMPO DIAS	VALOR UNITARIO	IVA	V/R UNIT IVA INCLUIDO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
2,1	Transporte ida y regreso Trayecto Barrancabermeja - Bucaramanga - Barrancabermeja.	12	Und	1	69.200		69.200	830.400	830.400
2,2	Transporte ida y regreso Trayecto Vereda San Rafael -Barrancabermeja - Vereda San Rafael.	1	Und	1	57.700		57.700	57.700	57.700
2,3	Transporte ida y regreso Trayecto Cimitarra - Bucaramanga - Cimitarra.	5	Und	1	80.750		80.750	403.750	403.750
2,4	Transporte ida y regreso Trayecto Landazuri - Bucaramanga - Landazuri	4	Und	1	96.900		96.900	387.600	387.600
2,5	Transporte ida y regreso Trayecto Puerta Parra - Bucaramanga - Puerta Parra.	6	Und	1	71.850		71.850	431.100	431.100
2,6	Transporte ida y regreso Trayecto Puerto Wilches - Bucaramanga - Puerto Wilches.	5	Und	1	57.700		57.700	288.500	288.500
2,7	Transporte ida y regreso Trayecto Sabana de Torres - Bucaramanga - Sabana de Torres.	5	Und	1	57.700		57.700	288.500	288.500
2,8	Transporte ida y regreso Trayecto San Vicente Chucuri - Bucaramanga - San Vicente Chucuri .	9	Und	1	45.750		45.750	411.750	411.750
2,9	Transporte ida y regreso Trayecto Bajo Rionegro - Bucaramanga - Bajo Rionegro.	7	Und	1	22.850		22.850	159.950	159.950
2,1	Auxilio de Transporte dentro del area metropolitana de Bucaramanga.	45	Und	2	80.000		80.000	7.200.000	7.200.000
2,11	Alojamiento en Hotel por Una Noche.	14	Und	2	126.000	23.940	149.940	4.198.320	4.198.320
2,12	Refrigerios (2 Diarios por 2 Días)	150	Und	2	24.200	4.586	28.798	8.639.400	8.639.400
2,13	Almuerzo por 2 Días	125	Und	2	17.400	3.306	20.706	5.176.500	5.176.500
2,14	Cena por 2 Días	14	Und	2	17.400	3.306	20.706	579.768	579.768
2,15	Alquiler de Salón para eventos con sillas, sonido, computador y video beam por 2 días	1	Und	1	1.260.500	239.495	1.499.995	1.499.995	1.499.995
2,16	Estación de tintos, servicio de suministro de 200 tintos y 150 aguas aromáticas incluida atención de mesero.	1	Und	1	336.100	63.859	399.959	399.959	399.959
2,17	Libreta media carta							0	0
2,18	Lapiceros de tinta negra marcados con logo institucional							0	0
2,19	Cajas de Tapabocas por 50 Unidades	10	Und	1	24.200	4.598	28.798	287.980	287.980
2,2	Gel antibacterial de 500 ML con aplicador	5	Und	1	11.500	2.185	13.685	68.425	68.425
							SUBTOTAL	31.309.597	

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que considera pertinente la solicitud de adicionar el presente contrato por la suma de **TREINTA Y UN**

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-JC-RG-29
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	25/02/2020
		PÁGINA	6 de 6

MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$31.309.597,00), conforme a los documentos que se adjuntan al presente informe.

Se expide en Bucaramanga, a los TRECE (13) días del mes de Octubre de 2022



EFREN SUAREZ VILLABONA
Supervisor del Contrato